



Bitácora Mirandina

Órgano divulgativo del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas
Dirección de Servicios de la Biblioteca Nacional de la República Bolivariana de Venezuela
Unidad de Investigaciones Documentales “Ángel Raúl Villasana”

LA NOCHE DE LOS CUCHILLOS LARGOS

(1812: Bolívar y Miranda en la historiografía venezolana)

por Alexander Torres Iriarte



Historiador Prof. Alexander Torres Iriarte /
Foto: María Isabel Bastida, Correo del Orinoco

A Modo de Introducción.

Nos atreveríamos a decir que en nuestro imaginario colectivo “patriótico”-para llamarlo de algún modo- existen dos iconografías de gran distribución y uso público que han sabido calar en el gusto y el respeto de todos los venezolanos, coincidentalmente, tratan un claroscuro de dos grandes hombres puestos en circunstancias opuestas, pero, en la polémica época de la emancipación: Simón Bolívar y Francisco de Miranda. Recordemos aquel óleo de José Gil de Castro - pintado en Lima, en 1824- de un Bolívar de cuerpo completo, imponente, triunfador, airoso, seguro de sí mismo, en el momento áureo de su vida, con la mano en la levita a la usanza de Napoleón vencedor, de charreteras doradas y todo, con una hermosa espada en su mano izquierda sobre un piso que hace las veces de un tablero de ajedrez; mientras que por otro lado, tenemos el arquetipo iconográfico más popular de Miranda: el prisionero de la Carraca que pintó Arturo Michelena en la

CONTENIDO

- * *La noche de los cuchillos largos (1812: Bolívar y Miranda en la historiografía venezolana) / por Alexander Torres Iriarte, p. 1*
- * *Don Francisco de Miranda, Comandante-General del Ejército Colombiano, a los pueblos habitantes del Continente Américo-Colombiano (1806), p. 6*
- * *Carta de Miranda: Consejos de un viejo sudamericano a un joven compatriota al regresar de Inglaterra a su país (1799), p. 8*
- * *Manifiesto de Cartagena (1812) / Simón Bolívar, p. 10*
- * *Reseñas documentales, p. 15*



Miranda en La Carraca , óleo de Arturo Michelena, 1896

Caracas de 1896. Sería bueno preguntarse qué quiere decir ese Miranda corpulento -el que posó Eduardo Blanco autor de *Venezuela Heroica*-, lanzado en un catre, codo en la almohada, con unos pocos libros a su derecha y una cadena de grillete a su izquierda mirándonos fijamente. ¿Acaso nos quiere transmitir Michelena a un Miranda que no se amilanó pese a su tragedia? ¿Un lector contumaz que en la medianoche de su existencia nunca dejó de instruirse? ¿Fueron sus últimos libros verdaderamente Horacio, Virgilio, Cicerón, Don Quijote, el Ariosto y el Nuevo Testamento como afirman algunos historiadores? ¿Nos sigue diciendo hasta cuándo el bochinche? Preguntas que no huelgan de quien es considerado el Precursor de la Independencia de Hispanoamérica y del cual vamos a decir algunas cosas. Porque nuestro propósito es una invitación a buscar, leer y releer sobre la vida y obra de Francisco de Miranda.

Debemos advertir que el escabroso asunto que brevemente trataremos, Bolívar y Miranda en los días aciagos del año 1812, no es una investigación concluyente, sino un ejercicio historiográfico: de cómo la historiografía -entiéndase la correlación entre el hecho histórico y la conciencia nacional- ha evaluado el peliagudo asunto de la “entrega de Bolívar de Miranda a los españoles”; “¿De quién traicionó a quién?” como pregunta ripiosa de quien quiere, con cierto morbo, abrazar el equipo de su preferencia. Lo que pretendemos a grandes trazos es ponderar cómo se ha dado un verdadero “salto de garrocha” a una coyuntura política de difícil aprehensión, en la cual los protagonistas son dos figuras que la Historia Patria no ha podido absolutamente reconciliar. Porque esta afirmación no es la habitual retórica a la que estamos acostumbrados a oír en actos solemnes; si no que es de difícil resolución este “bache”, que el romanticismo histórico social, con matiz heroico, de una historiografía comprometida con la independencia y la justificación del rompimiento con el nexo colonial, por miedo o imposibilidad de elegir quién es el santurrón o inmaculado de turno, prefieren evadir. De tal modo

que no vamos a referirnos de quién tiene la razón, creemos que sería un reduccionismo ramplón y caricaturesco propio de los bodrios telenovescos venezolanos de hombres y mujeres anodinos totalmente buenos contra totalmente malos, con las excepciones del caso, por supuesto. No creemos que en la historia como en la vida cotidiana hayan hombres que encarnen el sumo bien. Por lo menos no sería biografía histórica sino hagiografía. Los hombres, hombres son: honestos o deshonestos en un contexto determinado, pero hombres al final, insistimos. Miranda y Bolívar con todo lo que en estatura universal tienen, fueron seres finitos, trascendentes, pero finitos. Aunque hay que decir, parafraseando a José Martí, que hasta el sol tiene mancha, el mezquino ve la mancha el agradecido ve la luz.

En tal sentido, estas notas hacen énfasis de lo sucedido entre Miranda y Bolívar, el crepúsculo para el primero y aurora para el segundo, tomando en cuenta una muestra arbitraria de algunas voces autorizadas sobre el estudio de la vida del Precursor, que nos pueden dar elementos para la comprensión de fenómenos contemporáneos similares y convidarnos al estudio serio sobre el mismo.

I. Un problema historiográfico

Miranda es una figura rutilante de la historia, los calificativos huelgan para referirse al criollo universal. Sin embargo, sobre los acontecimientos de la capitulación de San Mateo de 1812 se ha entretejido toda una trama propia de una película de suspenso. El escenario de 1812 es sumamente intrincado. La Primera República que a tranca y barranca está dando sus primeros pasos, fue la que nació después del 5 de julio de 1811. Las calles de San Mateo a mediados de año 1812 están ocupadas con la efervescencia pro-monárquica producto de la ocupación de las tropas de Monteverde. Todavía queda el desagradable recuerdo de aquel funesto terremoto que diezmó el bando patriota que habitaba en ciudades importantes del país y que sirvió de pretexto al clero para manipular las conciencias de los infortunados. Llega la infausta noticia para los patriotas, el último bastión, Puerto Cabello ha caído en manos de los realistas. Es en este preciso instante que Miranda acuña aquella manida frase en francés: *la patria está herida en el corazón*. La fecha es el 30 de junio y en la madrugada dos traidores -acota el autor Manuel Gálvez (1946)- que prestaban servicio a la República en el Castillo de San Felipe han dado vítores a Fernando VII, rey de España: uno es el criollo Rafael Hermoso, oficial de Contaduría y el otro es el español Francisco Fernández Vinoni, subteniente de Milicias, dejado al mando por Bolívar quien tuvo que alejarse de la guarnición. De tal manera que por traición, palabra que se nos va a hacer familiar, fraguó la empresa del coronel Bolívar, jefe civil y militar de Puerto Cabello. Pese a las medidas tomadas por el futuro Libertador todo estaba perdido. En su famosa carta que manda a Miranda el 14 de julio dice salvar su honor aunque se fuera al traste “el último asilo de la liber-



tad". Según una fuente de gran importancia, el testimonio de Pedro Gual, fue verdaderamente catastrófica la noticia que recibiera aquella tarde de julio el Generalísimo acompañado del coronel Sata y Bussy y Juan Germán Roscio quienes días anteriores aseguraban tener en pocas horas la victoria. El cuadro simplemente es dantesco: Barcelona ha caído en mano de los realistas, en Cumaná los partidarios del Rey van ganando terreno, en Margarita igual, soldados bisoños sostienen la república, las deserciones continúan, el desaliento pulula, el desorden se impone, la confusión está a la orden del día. Bolívar, el 12 de julio ratifica el sombrío panorama mediante una lacrimosa misiva aunada a su drama personal, dice tener un a deplorable salud y "trece días de insomnio". Para colmo de calamidades campea la escasez de víveres y una miseria general. No hay armas ni municiones, además plena la enemistad de algunos republicanos connotados contra el revolucionario. El inventario sigue: un ejército desbandado, oficiales traidores, perdidos los puertos, la amenaza de negros sublevados, en fin, impera la desconfianza y miedo. Es en este medio tan hostil que la repuesta es capitular. Un dato que es generalmente obviado, es que esta dolorosa medida no es capricho del Dictador Miranda, sino producto del consenso de la plana mayor: Casa León, Roscio, Espejo, miembros del Gobierno Federal, Francisco Antonio Paúl, Secretario de Justicia del Gobierno Provincial de Caracas y Sata y Bussy, Secretario de Guerra, no pusieron objeción ninguna a la resolución del Precursor. También el miedo a la "Pardocracia" es un elemento a considerar. Sobre esta situación Gálvez es categórico:

Si aceptan capitular es por la certeza de que no queda otro remedio. Hombres de selección, republicanos, pero no demócratas, principalmente Miranda, que varias veces manifestara su horror al jacobinismo y al predominio de las clases bajas, han preferido la salvación de la sociedad, bajo el poder de España, a la independencia bajo el poder de los pardos y los negros. (Ibídem, 450-451).

Nadie sale al auxilio de Miranda, no se divisa colaboración interna o extranjera, bien sea por falta de convicción política o simplemente por estar sus naturales aliados bajo dominio

enemigo. Puerto Cabello, la Costa de Ocumare y Choroní definitivamente están perdidos. De nada valen las negociaciones con Monteverde, si éste tiene una agenda oculta. Acusan a Miranda de traidor a la patria y ladrón: dícese que recibió mil onzas de oro del enemigo y veintidós mil pesos del erario público para sí.

Así es retenido en La Guaira por Manuel de las Casas, Miguel Peña, Juan Paz Castillo y Simón Bolívar, entre otros. Bolívar, agitado, propone que se le fusile por traidor. Gálvez explica las posibles causas de la entrega de Miranda a los españoles a la vez que disculpa a Bolívar:

¿Por qué lo han hecho? Al parecer, algunos de los jefes creen que la prisión de Miranda es la única garantía del cumplimiento de la capitulación. Para otros, el ex Generalísimo puede ser un rehén. No falta quien proceda por venganza. O porque cree ser obra de justicia la prisión de Miranda: es el caso de Bolívar. Pero los que han entregado la ciudad no ponen al prócer, directamente, en manos de los realistas: ellos se limitan a abandonar La Guaira, y allí, en una de las cárceles, queda encerrado el Precursor de la Independencia de América (Ibídem, 460).

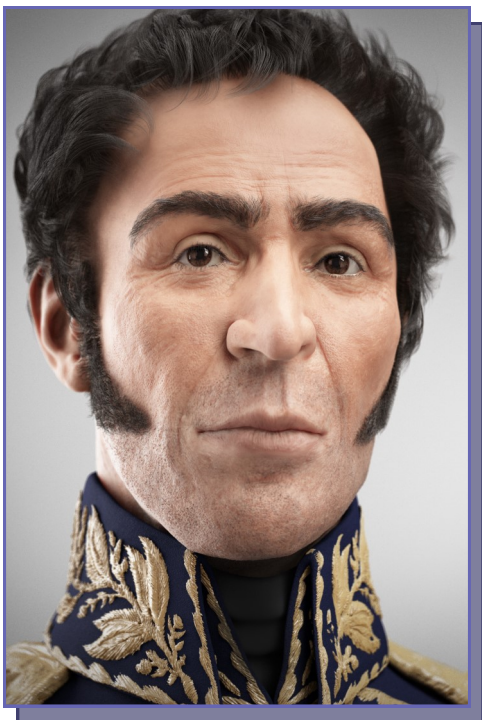
II. Ópticas múltiples

José Nucete-Sardi (1964) coincide en gran medida con los argumentos de Manuel Gálvez. Existe toda una atmósfera de sospecha sobre la decisión de capitular de Miranda. Los propios mantuanos están divididos. La desconfianza de quien una vez fue execrado por ser *el hijo de la panadera* aflora en este nefasto momento. La presunción de ser un agente inglés que va a entregar "la causa" a intereses foráneos cobra fuerza en la imaginación de algunos. Pero este autor, insiste que las responsabilidades de la capitulación son compartidas. El Marqués del Toro, acérrimo enemigo de Miranda, confabula contra el Generalísimo, avivando el odio contra el ahora extranjero infiltrado.

José Nucete-Sardi reitera la tesis de la traición a Miranda producto del oportunismo de dos de sus adulantes hombres de confianza, Peña y Casas, y en cierta medida le hace un reclamo al furibundo coronel Bolívar:

Entre los más exaltados -que opinan por el fusilamiento de Don Francisco- está el coronel Simón Bolívar, acusándole de traición por capitulación, y sin darse cuenta, quizás, de que Peña y Casas los están traicionando a todos, pues han consumado, cada uno por su lado, la traición de admitir las órdenes del Jefe español. Ahora no recuerda el apasionado coronel, que a esa capitulación ha contribuido él mismo al perder a Puerto Cabello en sus manos de militar bravo pero inexperto. Tampoco recuerda que el Generalísimo, pudiendo encontrar la fórmula para castigar aquella imprudencia suya, se ha conformado con decirle, benévolutamente: "Esto hace conocer a los hombres..." (Ibídem, 363).

Existen autores que echan manos al psicoanálisis para explicar las intrigas palaciegas que llevaron a Mi-



randa a la desgracia. También quienes apelando a interpretaciones casi metafísicas, analizan la entrega de Miranda a los españoles. Desde este ángulo Diego Córdoba (1967) es bastante enfático:

Bolívar no engaña a nadie. Prende a Miranda porque lo cree “un traidor a la patria; no para servir al rey”. Así lo protestará cuando el bondadoso Francisco Iturbe lo fie con su persona ante el capitán canario para que le entregué el pasaporte. Monteverde no quiere acceder e Iturbe insiste: “Este joven no es más que una calavera. Déjelo que se vaya”. Bolívar, extraordinario temperamento de hombre de acción, recoge toda la angustia colectiva de la patria en peligro y se alza como responsable de su destino. Para un psicoanalista (Adler, Freud), el propio pundonor por haber perdido en sus manos “Puerto Cabello”, exasperado por las protestas públicas contra el gran error de Miranda al capitular, se le convierte en complejo al abatido coronel, que en el histórico 26 de marzo desafía a la naturaleza y “patea el terremoto”. Lo posee el ímpetu de su personalidad telúrica, la urgencia inaplazable de ser él -Simón Bolívar, 29 años- el que reivindique el honor de la patria y, como lo pensaría Unamuno, descarga su pasión contra el solemne Generalísimo, la montaña que le cierra el paso a la libertad (137-138).

De igual manera piensa Mariano Picón Salas (1972). Sostiene que lo ocurrido en el año 1812 es digno de ser examinado por un psicólogo, amigo de hilvanar un discurso entendible haciendo uso de las categorías relacionadas con los complejos colectivos y las ciencias de los comportamientos inconscientes. Visto así, el racionalista Miranda no podía decodificar las fuerzas subterráneas que son los verdaderos móviles -invisibles ciertamente- de los grandes fenómenos históricos. Aquí Picón Salas hace gala de su aguda mirada. Los psicodinamismos de siempre: intriga, odio y envidia tiene una página interesantísima en los anales que se

escriban sobre la vida de Miranda, y el humanista merideño así lo pone sutilmente en evidencia:

Y es ese el momento dramático que el discípulo se enfrenta a su maestro; en que el subalterno se siente poseído de un heroico y grande destino, y quiere abrirse paso por sobre toda la ligadura de tradición o amistad. Para recuperar su ímpetu y su alma, en un acto como desesperado de salvación psicológica, Bolívar se cargó de cólera contra Miranda. Y esta cólera, atizada por todas las reacciones del ambiente, lo cura un poco del sentimiento de humillación e inferioridad que le produjera el desastre de Puerto Cabello. Bolívar anhela ahora ser el único dueño de su imperiosa misión. Es de ese momento ya no tendrá más jefes. Un traidor - Manuel María de las Casas- quien ya espera entregar la plaza de La Guaira a Monteverde y un resentido, quien cobra su antiguo encono contra Miranda, el Licenciado Miguel Peña, comprometen a Bolívar en sus extraños planes. Capitalizan para la conjura toda la irritación psíquica que alberga entonces el alma de Bolívar (181).

Mariano Picón Salas, también le endilga al “camaleónico” Marqués Casa de León una responsabilidad en el desastre.

Cristóbal Mendoza (1978), pese a estar suscrito casi en su totalidad a las ideas esgrimidas anteriormente, hace una aseveración en descargo del futuro Libertador. Si bien es cierto que Bolívar fustiga la memoria del Miranda en juicios posteriores, nos acota que con la medida que da el tiempo se refiere de su otrora detractor en los términos más positivos:

Pero, el paso de los años y ya coronadas sus gloriosas empresas, Bolívar olvida sus rencores y volviendo la vista a los momentos felices, no tiene ya memoria sino para los instantes, recogidos por la historia, en que él y Miranda se habían erigido en el símbolo de la Independencia de Hispanoamérica. El hijo de Miranda, Leandro, le había enviado su retrato y Bolívar le contesta: “él me ha recordado ideas gloriosas y tristes a la vez porque reviven en mis ojos las facciones del ilustre padre” (159).

Sin lugar a dudas, el historiador venezolano considerado acucioso investigador sobre Miranda es Caracciolo Parra-Pérez (1992), quien merece un trabajo aparte sobre su aporte sobre la vida y obra de Miranda en la historiografía venezolana. No se puede soslayar su obra a la hora de evaluar las repercusiones de Miranda en la Primera República. Su juicio sobre el rol jugado por Bolívar en la detención de Miranda es parecido a todos los anteriores. Otros historiadores en verdad toman prestados sus razonamientos. Veamos:

En cuanto a Bolívar, su historia y sus propias declaraciones prueban que, al prender a Miranda, entendía castigar a quien juzgaba traidor a la patria y en manera alguna servir a los realistas. El Libertador, como hemos visto, no trató jamás de excusar su conducta de aquella noche: no justifica sus zarpazos el león. (753)

Para Tomás Polanco Alcántara (1996) todo fue un malentendido. El proyecto de Miranda de salir del país para buscar ayuda en Cartagena y seguir la contienda era solamente co-

Juan Domingo Monteverde y Ribas (1773-1832), combatió la causa revolucionaria patriota de Venezuela entre 1812 y 1813. Dirigió la campaña militar que acabaría con la Primera República de Venezuela en 1812 y con la entrega de Miranda a los realistas por parte de los patriotas, donde Monteverde al tomarlo prisionero incumple los acuerdos de la Capitulación. Derrotado por las fuerzas del Libertador Simón Bolívar durante su Campaña Admirable, a finales de 1813, a causa de sufrir severas heridas entrega el mando partiendo a Puerto Rico. Regresa a España en 1816.



nocido por el capitán Haynes y por Pedro Gual. El hacer silencio de sus planes alimentó las intrigas de los enemigos en una hora tan desesperada. También se debe sumar la presencia hostigadora de Monteverde, la dispersión del ejército republicano y del supuesto dinero de la venta de la guerra que empeoró el panorama. En el caso, nos dice Polanco Alcántara, que los jefes patriotas hubiesen estado al tanto de sus ideas otro hubiera sido el desenlace. Ratifica:

Gual, en sus anotaciones citadas, escribe que ese arresto de Miranda, "habría durado poco tiempo porque una sola explicación habría bastado para disipar los pretextos erróneos con que se había hecho pero ni aún hubo tiempo para hacerlo. Por una traición, la más infame, aquella plaza estaba vendida al enemigo. El ilustre arrestado y sus arrestadores se encontraban súbitamente prisioneros de guerra o séalo del Estado (...)" No pertenece a la historia imaginar lo que hubiese pasado si, en lugar de apresar a Miranda, los jefes republicanos, unidos en él, pudiesen haber organizado la resistencia contra Monteverde o marcharse al extranjero para continuar la lucha. (747)

Comentario final

Seguramente el mantuano Simón Bolívar se crio escuchando acerca de las peripecias de Francisco de Miranda en todas las revoluciones de su momento histórico. Sin embargo, sería en Londres donde prendería aquella fraternal relación entre dos impulsores de la independencia hispanoamericana, cuando Simón Bolívar, Luis López Méndez y Andrés Bello viajen a Inglaterra para buscar ayuda a favor de la causa independentista de 1810. Otro episodio trágico ocurre en La Guaira, dos años después, la madrugada del 31 de julio de 1812 cuando el Generalísimo es apresado, por quien fuera en otra época su más ferviente admirador. Como se puede inferir, la entrega de Francisco de Miranda representa un verdadero *nudo historiográfico*, en el cual biógrafos mirandinos y bolivarianos se disputan la razón como el más preciado de los tesoros. En las páginas anteriores apreciamos la urdimbre de tan complejos hechos, acompañado de las plumas inquisidoras de algunos y defensoras de otros. Para los apologistas del Precursor, fue un error garrafal del futuro Libertador el deshacerse de Miranda. La inquina y las bajas pasiones tuvieron un papel protagónico en esta espuria

acción. El pasaporte para salir de Venezuela obtenido un mes después de la capitulación parece ser el pretexto. Por otro lado, están quienes ven en Miranda un traidor y en el joven coronel Bolívar la hidalguía que más tarde demostró a la hora de la lucha por la emancipación. Son de la idea que la noche en que Miranda acusó de bochincheros a los exaltados revolucionarios, más que anarquía, su retención fue un acto de justicia, que en nada impide la proyección de Simón Bolívar como líder indiscutible de la independencia. Y uno tercero, disculpan a Simón Bolívar por ser en gran medida víctima indirecta de los enemigos de Miranda, que terminaron utilizándolo para sus inconfesables fines.

Para cerrar, los errores que tanto Miranda y Bolívar pudieron haber cometidos, si cometieron alguno, no mengua la grandeza de ambos insignes americanos, sino más bien nos da una lección de humanidad: aun quienes fungen como paradigmas del espíritu republicano tienen altibajos, caen y se levantan, son ellos y sus circunstancias hasta conseguir sus más altos objetivos. Ayer como hoy quienes han liderado nuestros procesos de cambio y revolución son seres mortales, para decirlo como el filósofo alemán: humanos, demasiados humanos.

Fuentes

Córdoba, Diego (1967). *Miranda, soldado del infortunio*. Ediciones Corporación Venezolana de Fomento. Caracas.

Gálvez, Manuel (1946). *Don Francisco de Miranda*. EMECE. Edit, S.A. Buenos Aires. Argentina.

Grigulievich Laretski, José (1974). *Miranda, la vida del Precursor de la Independencia de América Latina*. Colección Historia. Edic Contraloría. Caracas.

Mendoza, Cristóbal (1978). *Las relaciones entre Bolívar y Miranda*. Ensayo. Italgráfica. Caracas.

Nucete Sardi, José (1964). *Aventura y tragedia de Don Francisco de Miranda*. Biblioteca Popular Venezolana 91. 5ª edición, aumentada. Edic Ministerio de Educación. Caracas.

Parra-Pérez, Caracciolo (1992). *Historia de la Primera República*. Biblioteca Ayacucho. Caracas.

Picón Salas, Mariano (1972). *Miranda*. Monte Ávila Edit. Biblioteca Popular Eldorado 31. Caracas.

Polanco Alcántara, Tomás (1996). *Francisco de Miranda ¿Don Juan o Don Quijote?* Edic GE. Caracas.

Quintero, Inés (2006). *Francisco de Miranda*. Biblioteca Biográfica Venezolana 25. El Nacional/Banco del Caribe. Caracas.

Proclamación: Don Francisco de Miranda, Comandante-General del Ejército Colombiano, a los pueblos habitantes del Continente Américo-Colombiano (1806)



Francisco de Miranda, Proclama de Coro, Venezuela, 1806.
— En: Exposición Miranda y su tiempo, septiembre, 2006.
Galería de Arte Nacional

Valgámonos pues de estas mismas estimables prendas, para que expelidos los pocos odiados agentes del gobierno de Madrid, podamos tranquilamente establecer el orden civil necesario á la consecución de tan honrosa empresa. La recuperación de nuestros derechos como ciudadanos, y de nuestra gloria nacional como americanos colombianos serán acaso los menores beneficios que recojamos de esta tan justa como necesaria determinación.

Que los buenos é inocentes indios, así como los bizarros parados, y morenos libres crean firmemente que somos todos conciudadanos, y que los premios pertenecen exclusivamente al mérito, y á la virtud en cuya suposición obtendrán en adelante infaliblemente, las recompensas militares y civiles, por su mérito solamente.

Y si los pueblos holandeses y portugueses pudieron en otro tiempo sacudir el yugo de la opresora España; si los suizos y americanos nuestros vecinos igualmente consiguieron establecer su Libertad é Independencia con aplauso general del mundo, y en beneficio de sus habitantes, cuando cada uno de estos pueblos separadamente apenas contaba de dos á 3 millones de habitantes, ¿porqué pues nosotros que por lo menos somos 16 millones no lo ejecutaríamos fácilmente? ¿Poseyendo, además de ello, el continente más fértil, más inexpugnable, y más rico de la tierra? El hecho es que todo depende de nuestra voluntad solamente, y así como el querer constituirá indubitablemente nuestra Independencia, la Unión nos asegurará permanencia y felicidad perpetua. ¡Quiéralo así la Divina Providencia para alivio de nuestros infelices compatriotas; para amparo y beneficio del género humano!

Las persona timoratas ó menos instruidas que quieran imponerse á fondo de las razones de Justicia y de equidad que necesitan estos procedimientos, junto con los hechos históricos que comprueban la inconcebible ingratitud, inauditas crueldades y persecuciones atroces del gobierno Español hacia los inocentes á infelices habitantes del nuevo mundo, desde el momento casi de su descubrimiento, lean la Epístola adjunta de D. Juan Viscardo, de la Compañía de Jesús, dirigida a sus compatriotas; y hallarán en ella irrefragables pruebas y sólidos argumentos en favor de nuestra causa, dictados por un varón santo y á tiempo de dejar el mundo, para perecer ante el Creador del Universo.

Valerosos compatriotas y amigos.

Obedeciendo á vuestros llamamientos, y á las repetidas instancias y clamores de la Patria, en cuyo servicio hemos gustosamente consagrado la mejor parte de la Vida; somos desembarcados en esta Provincia de Caracas, la coyuntura y el tiempo nos parecen sumamente favorable para la Consecución de vuestros designios; y cuantas personas componen este Ejército son (amigos) ó Compatriotas vuestros: todos resueltos a dar la vida, si fuese necesario por vuestra libertad é Independencia, (bajo los auspicios y protección de la marina Británica.)

Con estos auxilios podemos seguramente decir, que llegó el día por fin, en que recobrando nuestra América su soberana Independencia, podrán sus hijos libremente manifestar al Universo sus ánimos generosos. El opresivo insensato gobierno, que oscurecía estas bellas cualidades, denigrando con calumnias nuestra modestia y carácter, consiguió también mantener su abominable sistema de administración por tres siglos consecutivos; mas nunca pudo desarraigar de nuestros corazones aquellas virtudes morales, y civiles que una religión santa, y un código regular inculcó en nuestras costumbres formando una honesta índole nacional.

Para llevar este plan á su debido efecto, con seguridad y eficacia, serán obligados los ciudadanos sin distinción de clases, estado ni color (los eclesiásticos solamente exceptuados, en la parte que no sean designados) de conformarse estrictamente a los artículos siguientes:

I.- Toda persona militar, judicial, civil u eclesiástica que ejerza autoridad comunicada por la Corte de Madrid, suspenderá ipso facto sus funciones - y el que las continuase después de la presente publicación, así como el que las obedeciese, serán soberanamente castigados.

II.- Los cabildos y ayuntamientos en todas las ciudades, villas y lugares ejercerán en el ínterin todas las funciones de gobierno, civiles, administrativas y judiciales con responsabilidad y con arreglo a las leyes del país: y los curas párrocos, y de misiones permanecerán en sus respectivas iglesias y parroquias, sin alterar el ejercicio de sus sagradas funciones.

III.- Todos los cabildos y ayuntamientos enviarán uno ó dos diputados al cuartel general del ejército, a fin de reunirse allí un gobierno provisorio que conduzca en tiempo oportuno á otro general y permanente, con acuerdo de toda la Nación.

IV.- Todo ciudadano desde la edad de 16 hasta la de 55 años se reunirá sin dilación á este ejército, trayendo consigo las armas que pueda procurarse, y si no las tuviese, se le darán en los depósitos militares del ejército; con el grado juntamente que convenga á su celo, talentos, edad y educación.

V.- El ciudadano que tenga la baja de hacer causa común con los agentes del gobierno español, ó que se hallase con armas en campamento, ciudadela ó fuerte poseído por dicho gobierno, será tratado y castigado como un traidor a la Patria. Si por el empleo que actualmente pueda poseer algunos de ellos en servicio de la España creyese su pusilanimidad que el honor le compele á servir contra la Independencia de su Patria, serán estos desterrados a perpetuidad del país.

VI.- Por el contrario, todos aquellos que ejerciendo en la actualidad empleos militares, civiles, ó de cualquiera especie se reuniesen con prontitud bajo los estandartes de la Patria recibirán honras y empleo proporcionado al celo y amor al país que hubiesen manifestado en tan importante coyuntura: los soldados y marinos serán premiados igualmente conforme a su Capacidad y Zelo.

VII.- Los depositarios del tesoro público lo pondrán inmediatamente á disposición de los cabildos y ayuntamientos, quienes nombrarán sujetos aptos para el manejo, y para suplir al ejército colombiano cuanto sea necesario á su manutención y operaciones, no solamente en dinero sino también en provisiones, vestuario, frutos, carruajes, mulas, caballos, etc.



Francisco de Miranda

VIII.- Para precaver toda especie de insulto o agresión de parte de la gente de guerra y puestos avanzados del ejército, los magistrados y curas párrocos de las ciudades, villas y poblados (bajo su personal responsabilidad) harán fijar la Bandera ó Insignia de Independencia Nacional en la parte superior más conspicua de las iglesias, y los ciudadanos llevarán también en el sombrero la escarapela que denote ser tales, pues sin ella no serían respetados y protegidos como hermanos.

IX.- Esta proclamación será fijada por los curas párrocos y por los magistrados en las puertas de las iglesias parroquiales y de las casas del ayuntamiento para que llegue con brevedad á noticia de todos los habitantes y asimismo harán leer en las parroquias y casas de ayuntamiento respectivas, una vez al día por lo menos, la Carta anteriormente mencionada del C. Viscardo, que acompaña este edicto.

X.- Cualesquiera impedimento, retardo, ú negligencia que se oponga al cumplimiento de estos nueve precedentes artículos será considerada como un grave perjuicio nacional y castigada inmediatamente con severidad: ¡La Salud pública es la Ley Suprema!

Fechada en el Cuartel General de Coro, á 2 del mes de agosto de 1806.

Francisco de Miranda

Tomás Molini, secretario

Carta de Miranda: Consejos de un viejo sudamericano a un joven compatriota al regresar de Inglaterra a su país (1799)



Bernardo O'Higgins, 1778-1842

Dirigida al joven Bernardo O'Higgins, este texto resume una serie de consejos que Francisco de Miranda habría dado a su joven alumno en matemáticas cuando éste se disponía a abandonar Inglaterra. El original no existe y su contenido fue sólo recopilado muchos años más tarde a partir de una fuente secundaria por Benjamín Vicuña Mckenna, biógrafo del Libertador de Chile, según quien "dícese que O'Higgins lo ocultó varios años llevándolo consigo, cosido en el forro interior de su sombrero"

Mi joven amigo:

El ardiente interés que tomo en vuestra felicidad, me induce a ofreceros algunas palabras de advertencia al entrar en ese gran mundo en cuyas olas yo he sido arrastrado por tantos años. Conocéis la historia de mi vida, y podéis juzgar si mis consejos merecen o no ser oídos.

Al manifestaros una confianza hasta aquí ilimitada, os he dado pruebas de que aprecio altamente vuestro honor y vuestra discreción, y al transmitir os estas reflexiones os de muestro la convicción que abrigo de vuestro buen sentido, porque nada puede ser mas insano, y a veces más peligroso, que hacer advertencias a un necio.

Al dejar la Inglaterra, no olvidéis por un solo instante que fuera de este país no hay en toda la tierra sino otra nación en la que se puede hablar una palabra de política, fuera del corazón probado de un amigo, y que esa nación son los Estados Unidos.

Elegid, pues, un amigo, pero elegidle con el mayor cuidado, porque si os equivocáis sois perdido. Varias veces os he indicado los nombres de varios sud-americanos en quienes podríais reposar vuestra confianza, si llegarais a encontrarlos en vuestro camino, lo que dudo porque habitáis una zona diferente.

No teniendo sino muy imperfectas ideas del país que habitáis, no puedo daros mi opinión sobre la educación, conocimientos y carácter de vuestros compatriotas, pero a juzgar por su mayor distancia del viejo mundo, los creería los mas ignorantes y los más preocupados. En mi larga conexión con Sud América, sois el único chileno que he tratado, y por consiguiente no conozco más de aquel país que lo que dice su historia poco ha publicada, y que lo presenta bajo luces tan favorables.

Por los hechos referidos en esa historia esperarí mucho de vuestros campesinos, particularmente del Sur, donde, si no me engaño, intentáis establecer vuestra residencia. Sus guerras con sus vecinos deben hacerlos aptos para las armas, mientras que la cercanía de un pueblo libre debe traer a sus espíritus la idea de la libertad y de la independencia.

Volviendo al punto de vuestros futuros confidentes, desconfiad de todo hombre que haya pasado de la edad de 40

**Francisco de Miranda**

años, a menos que os conste el que sea amigo de la lectura y particularmente de aquellos libros que hayan sido prohibidos por la Inquisición. En los otros, las preocupaciones están demasiado arraigadas para que pueda haber esperanza de que cambien y para que el remedio no sea peligroso.

La juventud es la edad de los ardientes y generosos sentimientos. Entre los jóvenes de vuestra edad encontraréis fácilmente muchos prontos a escuchar y fáciles de convencerse. Pero, por otra parte, la juventud es también la época de la indiscreción y de los actos temerarios; así es que debéis temer estos defectos en los jóvenes, tanto como la timidez y las preocupaciones en los viejos.

Es también un error el creer que todo hombre porque tiene una corona en la cabeza o se sienta en la poltrona de un canónigo, es un fanático intolerante y un enemigo decidido de los derechos del hombre. Conozco por experiencia que en esta clase existen los hombres más ilustrados y liberales de Sudamérica, pero la dificultad está en descubrirlos. Ellos saben lo que es la Inquisición y que las menores palabras y hechos son pesados en su balanza, en la que, así como se concede fácilmente indulgencia por los pecados de una conducta irregular, nunca se otorga al liberalismo en las opiniones.

El orgullo y fanatismo de los españoles son invencibles. Ellos os despreciarán por haber nacido en América y os aborrecerán por ser educado en Inglaterra. Manteneos, pues, siempre a larga distancia de ellos.

Los americanos, impacientes y comunicativos, os exigirán con avidez la relación de vuestros viajes y aventuras, y de la naturaleza de sus preguntas podréis formaros una regla a fin de

descubrir el carácter de las personas que os interpielen. Concediendo la debida indulgencia a su profunda ignorancia, debéis valorizar su carácter por el grado de atención que os presten y la mayor o menor inteligencia que manifiesten en comprenderos, concediéndoles o no vuestra confianza en consecuencia.

No permitáis que jamás se apodere de vuestro ánimo ni el disgusto ni la desesperación, pues si alguna vez dais entrada a estos sentimientos, os pondréis en la impotencia de servir a vuestra patria.

Al contrario, fortaleced vuestro espíritu con la convicción de que no pasará un solo día, desde que volváis a vuestro país, sin que ocurran sucesos que os llenen de desconsolantes ideas sobre la dignidad y el juicio de los hombres, aumentándose el abatimiento con la dificultad aparente de poner remedio a aquellos males.

He tratado siempre de imbuirlos principalmente este principio en nuestras conversaciones, y es uno de aquellos objetos que yo desearía recordaros, no solo todos los días sino en cada una de sus horas.

Amáis a vuestra patria! Acariciad ese sentimiento constantemente, fortificadlo por todos los medios posibles, porque solo a su duración y a su energía deberéis el hacer el bien.

Los obstáculos para servir a vuestro país son tan numerosos, tan formidables, tan invencibles, llegaré a decir, que solo el más ardiente amor por vuestra patria podrá sosteneros en vuestros esfuerzos por su felicidad.

Respecto del probable destino de vuestro país, ya conocéis mis ideas, y aun en el caso de que las ignoraseis, no sería éste el lugar apropiado para discutirlos.

Leed este papel todos los días durante vuestra navegación y destruidlo en seguida. — No olvidéis ni la Inquisición, ni sus espías, ni sus sótanos, ni sus suplicios.

(Firmado)

Francisco Miranda

Fuente:

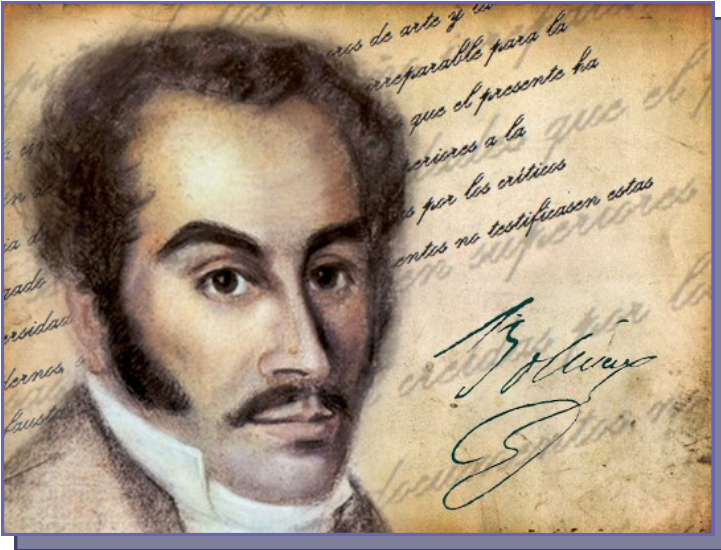
El ostracismo del general D. Bernardo O'Higgins: escrito sobre documentos inéditos i noticias auténticas / Benjamín Vicuña Mackenna. — Valparaíso: Impr. i librería del Mercurio, 1860. — p. 50—53.

Disponible en:

<http://www.franciscodemiranda.info/es/documentos/ohiggins.htm>

Manifiesto de Cartagena (1812)

Simón Bolívar



Simón Bolívar, 1783-1830

Libertar a la Nueva Granada de la suerte de Venezuela, y redimir a ésta de la que padece, son los objetos que me he propuesto en esta Memoria. Dignaos, oh mis conciudadanos, de aceptarla con indulgencia en obsequio de miras tan laudables. Yo soy, granadinos, un hijo de la infeliz Caracas, escapado prodigiosamente de en medio de sus ruinas físicas, y políticas, que siempre fiel al sistema liberal, y justo que proclamó mi patria, he venido a seguir aquí los estandartes de la independencia, que tan gloriosamente tremolan en estos estados.

Permitidme que animado de un celo patriótico me atreva a dirigirme a vosotros, para indicaros ligeramente las causas que condujeron a Venezuela a su destrucción; lisonjeándome que las terribles, y ejemplares lecciones que ha dado aquella extinguida República, persuadan a la América, a mejorar de conducta, corrigiendo los vicios de unidad, solidez y energía que se notan en sus gobiernos.

El más consecuente error que cometió Venezuela, al presentarse en el teatro político fue, sin contradicción. la fatal adopción que hizo del sistema tolerante; sistema improbadado como débil e ineficaz, desde entonces, por todo el mundo sensato, y tenazmente sostenido hasta los últimos periodos, con una ceguedad sin ejemplo.

Las primeras pruebas que dio nuestro Gobierno de su insensata debilidad, las manifestó con la ciudad subalterna de Coro, que denegándose a reconocer su legitimidad, lo declaró insurgente y lo hostilizó como enemigo.

La Junta Suprema, en lugar de subyugar aquella indefensa ciudad, que estaba rendida con presentar nuestras fuerzas marítimas delante de su puerto, la dejó fortificar y tomar una actitud tan respetable, que logró subyugar después la Confederación entera, con casi igual facilidad que la que teníamos nosotros anteriormente para vencerla. Fundando la Junta su política en los principios de humanidad mal entendida que no autorizan a ningún gobierno, para hacer por la fuerza libres a los pueblos estúpidos que desconocen el valor de sus derechos.

Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por jefes; filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se resintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada.

De aquí nació la impunidad de los delitos de Estado cometidos descaradamente por los descontentos, y particularmente por nuestros natos e implacables enemigos, los españoles europeos, que maliciosamente se habían quedado en nuestro país para tenerlo incesantemente inquieto y promover cuantas conjuraciones les permitían formar nuestros jueces perdonándolos siempre, aun cuando sus atentados eran tan enormes que se dirigían contra la salud pública.

La doctrina que apoyaba esta conducta tenía su origen en las máximas filantrópicas de algunos escritores que defienden la no residencia de facultad en nadie, para privar de la vida a un hombre, aun en el caso de haber delinquido éste en el delito de lesa patria. Al abrigo de esta piadosa doctrina, a cada conspiración sucedía un perdón, y a cada perdón sucedía otra conspiración que se volvía a perdonar, porque los gobiernos liberales deben distinguirse por la clemencia. ¡Clemencia criminal que contribuyó más que nada a derribar la máquina que todavía no habíamos enteramente concluido!

De aquí vino la oposición decidida a levantar tropas veteranas, disciplinadas y capaces de presentarse en el campo de batalla, ya instruidas, a defender la libertad con suceso y gloria. Por el contrario, se establecieron innumerables cuerpos de milicias indisciplinadas, que además de agotar las cajas del erario nacional con los sueldos de la plana mayor, destruyeron la agricultura, alejando a los paisanos de sus hogares, e hicieron odioso el gobierno que obligaba a éstos a tomar las armas y a abandonar sus familias.

"Las repúblicas -decían nuestros estadistas- no han menester de hombres pagados para mantener su libertad. Todos los ciudadanos serán soldados cuando nos ataque el enemigo. Grecia, Roma, Venecia, Génova, Suiza, Holanda, y recientemente el Norte de América vencieron a sus contrarios sin auxilio de tropas mercenarias, siempre prontas a sostener al despotismo y a subyugar a sus conciudadanos".

Con estos antipolíticos e inexactos raciocinios, fascinaban a los simples, pero no convencían a los prudentes, que conocían bien la inmensa diferencia que hay entre los pueblos, los tiempos, y las costumbres de aquellas repúblicas y las nuestras. Ellas, es verdad que no pagaban ejércitos permanentes; mas era porque en la antigüedad no los había y sólo confiaban la salvación y la gloria de los Estados en sus virtudes políticas, costumbres severas y carácter militar, cualidades que nosotros estamos muy distantes de poseer. Y en cuanto a las modernas que han sacudido el yugo de sus tiranos es notorio que han mantenido el competente número de veteranos que exige su seguridad; exceptuando el Norte de América, que estando en paz con todo el mundo y guarnecido por el mar, no ha tenido por conveniente sostener en estos últimos años el completo de tropas veteranas que necesita para la defensa de sus fronteras y plazas.

El resultado probó severamente a Venezuela el error de su cálculo, pues los milicianos que salieron al encuentro del enemigo, ignorando hasta el manejo del arma, y no estando habituados a la disciplina y obediencia, fueron arrollados al comenzar la última campaña, a pesar de los heroicos y extraordinarios esfuerzos que hicieron sus jefes, por llevarlos a la victoria. Lo que causó un desaliento general en soldados y oficiales; porque es una verdad militar que sólo ejércitos aguerridos son capaces de sobreponerse a los primeros infaustos sucesos de una campaña. EL soldado bisoño lo cree todo perdido, desde que es derrotado una vez; porque la experiencia no le ha probado que el valor, la habilidad y la constancia corrigen la mala fortuna.

La subdivisión de la provincia de Caracas, proyectada discutida y sancionada por el Congreso federal, despertó y fomentó una enconada rivalidad en las ciudades y lugares subalternos, contra la capital: "La cual -decían los congresantes ambiciosos de dominar en sus distritos- era la tiranía de las ciudades y la sanguinuela del Estado". De este modo se encendió el fuego de la guerra civil en Valencia, que nunca se logró apagar con la reducción de aquella ciudad; pues conservándolo encubierto, lo comunicó a las otras limítrofes a Coro y Maracaibo; y éstas entablando comunicaciones con aquéllas, facilitaron, por este medio, la entrada de los españoles que trajo la caída de Venezuela.

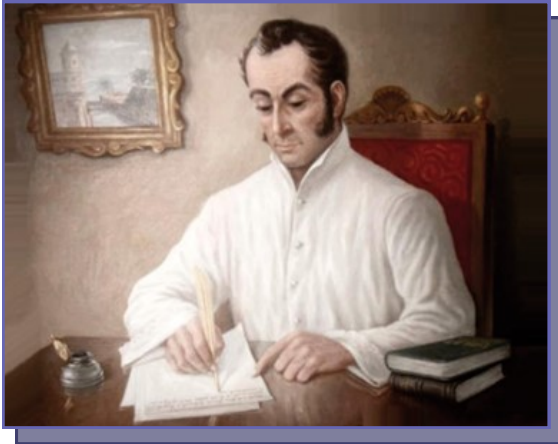


Caracas en la época de la Primera República

La disipación de las rentas públicas en objetos frívolos y perjudiciales, y particularmente en sueldos de infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores provinciales y federales, dio un golpe mortal a la República, porque la obligó a recurrir al peligroso expediente de establecer el papel moneda, sin otra garantía que la fuerza y las rentas imaginarias de la Confederación. Esta nueva moneda pareció a los ojos de los más, una violación manifiesta del derecho de propiedad, porque se conceptuaban despojados de objetos de intrínseco valor, en cambio de otros cuyo precio era incierto y aun ideal. El papel moneda remató el descontento de los estólidlos pueblos internos, que llamaron al comandante de las tropas españolas, para que viniese a librarlos de una moneda que veían con más horror que la servidumbre.

Pero lo que debilitó más el Gobierno de Venezuela, fue la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del hombre, que autorizándolo para que se rija por sí mismo rompe los pactos sociales, y constituye a las naciones en anarquía. Tal era el verdadero estado de la Confederación. Cada provincia se gobernaba independientemente; y, a ejemplo de éstas, cada ciudad pretendía iguales facultades alegando la práctica de aquéllas y la teoría de que todos los hombres, y todos los pueblos, gozan de la prerrogativa de instituir a su antojo, el gobierno que les acomode.

El sistema federal bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes Estados. Generalmente hablando, todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano: virtudes que no se adquieren en los gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano.



Por otra parte ¿qué país del mundo por morigerado y republicano que sea, podrá, en medio de las facciones intestinas y de una guerra exterior, regirse por un gobierno tan complicado y débil como el federal? No, no es posible conservarlo en el tumulto de los combates y de los partidos. Es preciso que el gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean. Si éstos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible, y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a leyes ni constituciones, ínterin no se restablecen la felicidad y la paz.

Caracas tuvo mucho que padecer por defecto de la Confederación que lejos de socorrerla le agotó sus caudales y pertrechos; y cuando vino el peligro la abandonó a su suerte, sin auxiliarla con el menor contingente. Además le aumentó sus embarazos habiéndose empeñado una competencia entre el poder federal y el provincial, que dio lugar a que los enemigos llegasen al corazón del Estado, antes que se resolviese la cuestión de si deberían salir las tropas federales o provinciales a rechazarlos, cuando ya tenían ocupada una gran porción de la provincia. Esta fatal contestación produjo una demora que fue terrible para nuestras armas. Pues las derrotaron en San Carlos sin que les llegasen los refuerzos que esperaban para vencer.

Yo soy de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas.

Las elecciones populares hechas por los rústicos del campo, y por los intrigantes moradores de las ciudades, añaden un obstáculo más a la práctica de la Federación entre nosotros; porque los unos son tan ignorantes que hacen sus votaciones maquinalmente, y los otros tan ambiciosos que todo lo convierten en facción; por lo que jamás se vio en Venezuela una votación libre y acertada; lo que ponía el gobierno en manos de hombres ya desafectos a la causa, ya ineptos, ya inmorales. El espíritu de partido decidía en todo y, por consiguiente, nos desorganizó más de lo que las circunstancias hicieron. Nuestra división y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud.

El terremoto de 26 de marzo trastornó ciertamente, tanto lo físico como lo normal; y puede llamarse propiamente la causa inmediata de la ruina de Venezuela; mas este mismo suceso habría tenido lugar, sin producir tan mortales efectos, si Caracas se hubiera gobernado entonces por una sola autoridad, que obrando con rapidez y vigor hubiese puesto remedio a los daños sin trabas, ni competencias que retardando el efecto de las providencias, dejaban tomar al mal un incremento tan grande que lo hizo incurable.

Si Caracas, en lugar de una Confederación lánguida e insubistente, hubiese establecido un gobierno sencillo, cual lo requería su situación política y militar, tú existieras ¡oh Venezuela! y gozaras hoy de tu libertad.

La influencia eclesiástica tuvo después del terremoto, una parte muy considerable en la sublevación de los lugares y ciudades subalternas: y en la introducción de los enemigos en el país; abusando sacrílegamente de la santidad de su ministerio en favor de los promotores de la guerra civil. Sin embargo, debemos confesar ingenuamente, que estos traidores sacerdotes, se animaban a cometer los execrables crímenes de que justamente se les acusa porque la impunidad de los delitos era absoluta; la cual hallaba en el Congreso un escandaloso abrigo; llegando a tal punto esta injusticia que de la insurrección de la ciudad de Valencia, que costó su pacificación cerca de mil hombres, no se dio a la vindicta de las leyes un solo rebelde; quedando todos con vida y, los más, con sus bienes.

De lo referido se deduce, que entre las causas que han producido la caída de Venezuela, debe colocarse en primer lugar la naturaleza de su Constitución; que repito, era tan contraria a sus intereses, como favorable a los de sus contrarios. En segundo, el espíritu de misantropía que se apoderó de nuestros gobernantes. Tercero, la oposición al establecimiento de un cuerpo militar que salvase la República y repudiese los choques que le daban los españoles. Cuarto, el terremoto acompañado del fanatismo que logró sacar de este fenómeno los más importantes resultados; y últimamente, las facciones internas que en realidad fueron el mortal veneno que hicieron descender la patria al sepulcro.

Estos ejemplos de errores e infortunios, no serán enteramente inútiles para los pueblos de la América meridional, que aspiran a la libertad e independencia.

La Nueva Granada ha visto sucumbir a Venezuela, por consiguiente debe evitar los escollos que han destrozado a aquélla. A este efecto presento como una medida indispensable para la seguridad de la Nueva Granada, la reconquista de Caracas. A primera vista parecerá este proyecto inconducente, costoso y quizás impracticable; pero examinando atentamente con ojos previsivos, y una meditación profunda, es imposible desconocer su necesidad, como dejar de ponerlo en ejecución probada la utilidad.

Lo primero que se presenta en apoyo de esta operación, es el origen de la destrucción de Caracas, que no fue otro que el desprecio con que miró aquella ciudad la existencia de un enemigo que parecía pequeño, y no lo era considerándolo en su verdadera luz.

Coro, ciertamente, no habría podido nunca entrar en competencias con Caracas, si la comparamos, en sus fuerzas intrínsecas, con ésta; mas como en el orden de las vicisitudes humanas no es siempre la mayoría física la que decide, sino que es la superioridad de la fuerza moral la que inclina hacia sí la balanza política, no debió el Gobierno de Venezuela, por esta razón, haber descuidado la extirpación de un enemigo que, aunque aparentemente débil, tenía por auxiliares a la provincia de Maracaibo; a todas las que obedecen a la Regencia; el oro, y la cooperación de nuestros eternos contrarios los europeos que viven con nosotros; el partido clerical, siempre adicto a su apoyo y compañero, el despotismo, y, sobre todo, la opinión inveterada de cuantos ignorantes y supersticiosos contienen los límites de nuestros estados. Así fue que apenas hubo un oficial traidor que llamase al enemigo, cuando se desconcertó la máquina política, sin que los inauditos y patrióticos esfuerzos que hicieron los defensores de Caracas, lograsen impedir la caída de un edificio ya desplomado, por el golpe que recibió de un solo hombre.

Aplicando el ejemplo de Venezuela a la Nueva Granada; y formando una proporción hallaremos que Coro es a Caracas, como Caracas es a la América entera; consiguientemente, el peligro que amenaza este país está en razón de la anterior progresión; porque poseyendo España el territorio de Venezuela, podrá con facilidad sacarle hombres y municiones de boca y guerra, para que bajo la dirección de jefes experimentados contra los grandes maestros de la guerra, los franceses, penetren desde las provincias de Barinas y Maracaibo hasta los últimos confines de la América meridional.

España tiene en el día gran número de oficiales generales ambiciosos y audaces; acostumbrados a los peligros y a las privaciones que anhelan por venir aquí a buscar un imperio que reemplace el que acaban de perder.

Es muy probable, que al expirar la Península, haya una prodigiosa emigración de hombres de todas clases; y particularmente de cardenales arzobispos, obispos, canónigos y clérigos revolucionarios capaces de subvertir, no sólo nuestros tiernos y lánguidos estados, sino de envolver el Nuevo Mundo entero en una espantosa anarquía. La influencia religiosa, el imperio de la dominación civil y militar, y cuantos prestigios pueden obrar sobre el espíritu humano, serán otros tantos instrumentos de que se valdrán para someter estas regiones.

Nada se opondrá a la emigración de España. Es verosímil que Inglaterra proteja la evasión de un partido que disminuye en parte las fuerzas de Bonaparte en España; y trae consigo el aumento y permanencia del suyo en América. La Francia no

podrá impedirlo tampoco Norte América; y nosotros menos aún, pues careciendo todos de una marina respetable, nuestras tentativas serán vanas.

Estos tráfugas hallarán, ciertamente, una favorable acogida en los puertos de Venezuela, como que vienen a reforzar a los opresores de aquel país; y los habilitan de medios para emprender la conquista de los Estados independientes.

Levantarán quince o veinte mil hombres que disciplinarán prontamente con sus jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados veteranos. A este ejército seguirá otro todavía más temible, de ministros, embajadores, consejeros, magistrados, toda la jerarquía eclesiástica y los grandes de España, cuya profesión es el dolo y la intriga, condecorados con ostentosos títulos, muy adecuados para deslumbrar a la multitud, que derramándose como un torrente, lo inundarán todo arrancando la semillas, y hasta las raíces del árbol de la libertad de Colombia. Las tropas combatirán en el campo; y éstos, desde sus gabinetes, nos harán la guerra por los resortes de la seducción y del fanatismo.

Así pues, no nos queda otro recurso para precavernos de estas calamidades, que el de pacificar rápidamente nuestras provincias sublevadas, para llevar después nuestras armas contra las enemigas; y formar, de este modo, soldados y oficiales dignos de llamarse las columnas de la patria.



**Mapa de Venezuela en 1810
por Agustín Codazzi.
La Provincia de Caracas
en color rosado**



Mapa de Nueva Granada y la Gobernación de Caracas (Provincia de Venezuela)

Todo conspira a hacernos adoptar esta medida; sin hacer mención de la necesidad urgente que tenemos de cerrarle las puertas al enemigo, hay otras razones tan poderosas para determinarnos a la ofensiva, que sería una falta militar y política inexcusable dejar de hacerla. Nosotros nos hallamos invadidos y, por consiguiente, forzados a rechazar al enemigo más allá de la frontera. Además, es un principio del arte que toda guerra defensiva es perjudicial y ruinosa para el que la sostiene; pues lo debilita sin esperanza de indemnizarlo; y que las hostilidades en el territorio enemigo, siempre son provechosas, por el bien que resulta del mal del contrario; así, no debemos, por ningún motivo, emplear la defensiva.

Debemos considerar también el estado actual del enemigo, que se halla en una posición muy crítica, habiéndoseles desertado la mayor parte de sus soldados criollos; y teniendo al mismo tiempo que guarnecer las patrióticas ciudades de Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Barcelona, Cumaná y Margarita, en donde existen sus depósitos; sin que se atrevan a desamparar estas plazas por temor de una insurrección general en el acto de separarse de ellas. De modo que no sería imposible que llegasen nuestras tropas hasta las puertas de Caracas, sin haber dado una batalla campal.

Es una cosa positiva, que en cuanto nos presentemos en Venezuela, se nos agregan millares de valerosos patriotas, que suspiran por vernos aparecer, para sacudir el yugo de sus tiranos, y unir sus esfuerzos a los nuestros en defensa de la libertad.

La naturaleza de la presente campaña nos proporciona la ventaja de aproximarnos a Maracaibo, por Santa Marta, y a Barinas por Cúcuta.

Aprovechemos, pues, instantes tan propicios; no sea que los refuerzos que incesantemente deben llegar de España, cambien absolutamente el aspecto de los negocios, y perdamos, quizás para siempre, la dichosa oportunidad de asegurar la suerte de estos estados.

El honor de la Nueva Granada exige imperiosamente escarmentar a esos osados invasores, persiguiéndolos hasta los últimos atrincheramientos, como su gloria depende de tomar a su cargo la empresa de marchar a Venezuela, a liberrar la cuna de la independencia colombiana, sus mártires, y aquel benemérito pueblo caraqueño, cuyos clamores sólo se dirigen a sus amados compatriotas los granadinos, que ellos aguardan con una mortal impaciencia, como a sus redentores. Corramos a romper las cadenas de aquellas víctimas que gimen en las mazmorras, siempre esperando su salvación de vosotros; no burléis su confianza; no seáis insensibles a los lamentos de vuestros hermanos. Id veloces a vengar al muerto, a dar vida al moribundo, soltura al oprimido y libertad a todos.

Simón Bolívar

Cartagena de Indias, 15 de diciembre de 1812.



RESEÑAS DOCUMENTALES



Le Général Miranda : les généraux de la révolution. - Paris ; Limoges : Charles-Lavauzelle, 1890. - 46 p. ; 18 cm.

BNV Cota: LR 987.020924 ; M672

LES GÉNÉRAUX DE LA REVOLUTION: LE GÉNÉRAL MIRANDA

LOS GENERALES DE LA REVOLUCIÓN: EL GENERAL MIRANDA

Le Général Miranda es un libro escrito por Henri Charles-Lavauzelle y publicado en el año 1890 por la editorial, imprenta y librería francesa que lleva el mismo nombre. Este libro forma parte de una colección llamada Les Généraux de la Révolution, la cual, como su nombre lo indica, tiene como objeto de estudio la vida de los más destacados Generales que participaron en la revolución francesa.

La editorial Henri Charles-Lavauzelle publicó más de 900 títulos dedicados exclusivamente a los temas de índole militar y, también, al arte de la equitación.

Esta obra relata los acontecimientos más impor-

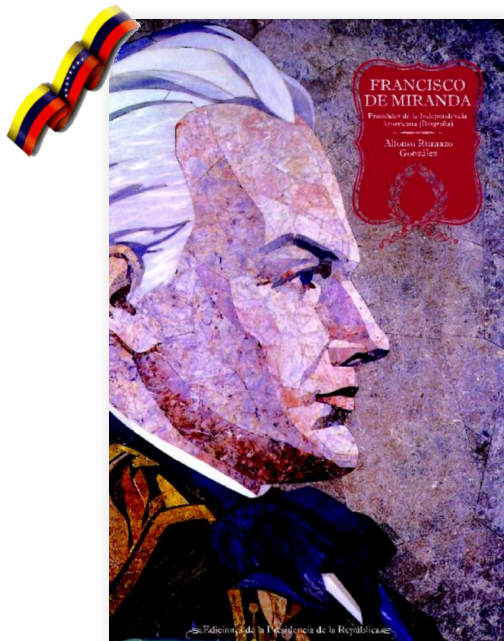


tantes acaecidos en la vida del más célebre de los ilustres venezolanos, el Generalísimo Francisco de Miranda, durante los diez años que duró la revolución francesa. El autor describe, a modo de admiración, la personalidad de tan importante personaje histórico y hace alusión a los elementos de naturaleza externa que influyeron en la misma. Sin embargo, el texto se centra en el contexto militar, puesto que dentro de ese área se desarrollan los años más importantes de la vida del ilustre. Dentro de ese contexto se aprecian sus batallas, alianzas y condecoraciones, así como sus éxitos y fracasos. También se hace mención sobre el abandono de su papel dentro los asuntos militares para ejercer otra faceta dentro de la política. Al final de la obra el autor relata la expulsión definitiva de Francia de Francisco de Miranda, su exilio a los Estados Unidos y su muerte, ocurrida en España.

El autor, a lo largo de toda la obra, elogió, a nivel personal, el carácter de Miranda, describiéndolo como un hombre de naturaleza inquebrantable. También recalcó la importancia histórica de su participación por aquellos años dentro de los cuales tuvo lugar la inédita e incomparable revolución francesa.

Antonella Martínez Alfaro

RESEÑAS DOCUMENTALES



Rumazo González, Alfonso

Francisco de Miranda : protolíder de la independencia Americana (biografía) / Alfonso Rumazo González. — Caracas : Ediciones de la Presidencia de la República, 2006. — 369 p. — Depósito Legal: If53320069202297 ISBN: 980-03-0360-X

Disponible en: http://blog.chavez.org.ve/wp-content/uploads/2010/07/rumazo_fm.pdf

Biblioteca Nacional tiene la editada en Caracas: Editorial Antelux , 2016. - 399 p. ; 23 cm. - (Colección Alfonso Rumazo).

Cota BNV: 987.040924 ; M672rg2026

El historiador ecuatoriano Alfonso Rumazo González, en su texto "Francisco de Miranda, protolíder de la Independencia Americana", señala que probablemente Miranda se afilió a la masonería en Gibraltar, posesión inglesa en la península ibérica. Y que continuó su iniciación en Cádiz.

La Inquisición toma en cuenta los chismes de envidiosos de la subyugante personalidad de Miranda, sus "libros prohibidos", su desenfado, su cultura y poligrafía, causan escozor en las epidermis de varios peninsu-

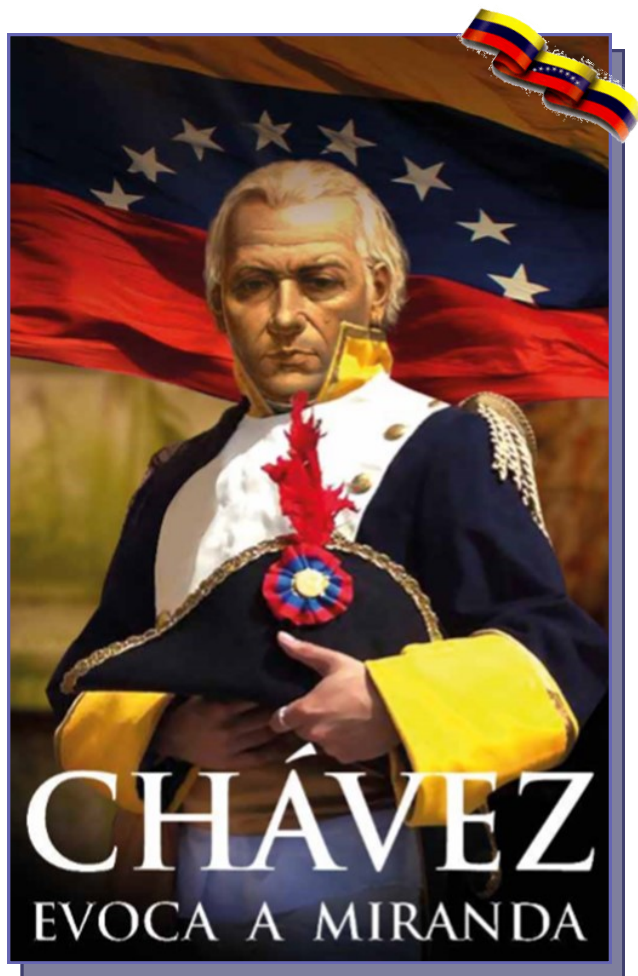
lares; solo su superior el capitán general Juan Manuel Cajigal y Monserrate lo defiende denodadamente, combatiendo los infundios acerca de su edecán. Ambos toman la decisión de trasladarse a España para demostrar su inocencia, pero la Naturaleza se opone; una feroz galerna hace devolver la embarcación a Cuba, y con el consentimiento de Cajigal, Miranda deserta del ejército español y se dirige a Estados Unidos. Allí será objeto de particulares atenciones de parte de los fundadores de esa nación; todos masones, George Washington, John Adams y Thomas Jefferson; y es de suponer que el tema masónico no fue dejado de lado. Altos militares, jueces, literatos, filósofos, todos ellos lo quieren conocer; trata con hermosas mujeres, le permiten visitar la Academia militar de West Point, y otros sitios de interés para el brillante venezolano. Luego de cordiales despedidas, el 1° de febrero de 1785 está en Londres. En la City se relaciona con relevantes personalidades británicas; desde donde inicia su trascendental viaje por ciudades y capitales europeas, siendo objeto de reconocimientos y atenciones de parte de reyes, emperadores, primeros ministros, mandatarios, la zarina Catalina, profesores universitarios, músicos de prestigio, científicos, jesuitas, artistas y otros representantes de la cultura universal.

En Francia, luego de participar en la Revolución, con el rango de general; conforma el "Acta de París", en conjunción con revolucionarios masones que conformarán la "Gran Reunión Americana"; cofradía que establecerá en Londres poco después. En 1810 arriban a Londres los miembros de la Misión Diplomática de la Junta Suprema de Caracas, Simón Bolívar, Luis López Méndez y Andrés Bello (iniciados en la masonería); interactúan con Miranda convenciéndolo de regresar a Venezuela para con su presencia y sabiduría nazca la república de Venezuela. Tendrá que oponer su firmeza y voluntad para tratar de derrotar la Conspiración en su contra, que encabeza su acérrimo enemigo, el masón doctor Juan Germán Roscio; consumada la noche del "Bochinche", el 31 de julio de 1812.

Miguel Azpurua

miguelazpurua@gmail.com

Texto de la reseña completo tomado de: http://www.eluniversal.com/noticias/opinion/miranda-masoneria_248665



Chávez evoca a Miranda. — Caracas : Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, [2013]. — 47 p. ISBN: 978-980-227-304-1

Disponible en: <http://minci.gob.ve/app/uploads/downloads/2016/07/Chavez-evoca-a-Miranda-WEB.pdf>

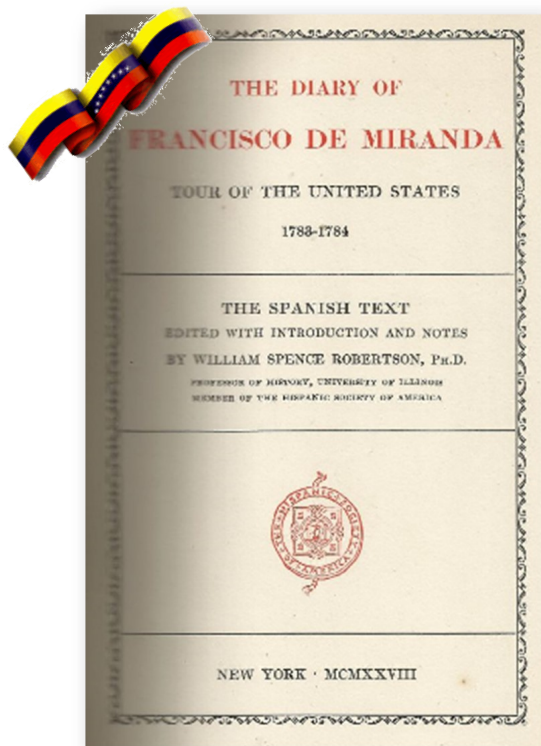
Serie de discursos del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Rafael Chávez Frías sobre la magna figura del Generalísimo Francisco de Miranda. Entre lo que se destaca el siguiente:

“Francisco de Miranda, quien murió un día como hoy, (...) ha vuelto con nosotros, y es uno de los líderes fundamentales de la Revolución Bolivariana, que también es revolución mirandina, revolución de ayer, revolución de hoy, y revolución para siempre. Aquí (Plaza Bolívar de Caracas) se pararon, Miranda frente al pueblo, la

Juventud Patriótica liderizada por Bolívar y los hijos de José María España, el mártir revolucionario, izaron la bandera, claro que no fue esta misma bandera, eso es bueno saberlo, la actual bandera, nuestro tricolor, es producto de la evolución de 200 años. También hay que recordar, todo esto tiene una gran conexión espiritual, histórica, profunda, el pueblo de París, recordémoslo, los pobres de París tomaron la Bastilla dando inicio a aquel gran proceso revolucionario que fue la revolución Francesa en 1789, que llenó de luces al mundo, Revolución que después se hundió en el despotismo pero que dejó la semilla sembrada que reventó como un volcán de la humanidad. Ese volcán y aquellas luces cruzaron el Atlántico y aquí llegaron e inspiraron entre muchos otros a José María España, a Gual, a Bolívar, a Miranda que se la trajo en el corazón. Era Miranda un jacobino de la Revolución Francesa. Fue Bolívar uno de los más radicales defensores de la Revolución Francesa; fue Bolívar, a sus 22 años, testigo de aquel acto infame que ya marcaba el hundimiento de la Revolución Francesa cual fue la coronación del emperador Napoleón Bonaparte; fue Bolívar testigo de las masas que tenían una gran esperanza y luego cayeron desengañadas; fue Bolívar que se trajo aquella antorcha junto a Miranda y aquí prendieron la llama que se expandió por este continente hace 200 años y que luego se apagó con el neoimperialismo, con la traición de los criollos que después de 20 años de revolución echaron a Bolívar, mataron a Sucre y enterraron la revolución. Pero las revoluciones verdaderas, aún cuando están enterradas, nunca mueren, y la Revolución Bolivariana brotó de nuevo de la tierra como un volcán y aquí está hoy más viva que nunca, con nuestra bandera”.

**Hugo Chávez Frías,
Plaza Bolívar de Caracas,
14 de julio de 2011**

RESEÑAS DOCUMENTALES



Miranda, Francisco de, 1750-1816

The diary of Francisco de Miranda : tour of the United States, 1783-1784 / the Spanish text edited, with introduction and notes, by William Spence Robertson.

- New York : [The Hispanic Society of America], 1928. - xxxvi, 206 p., [1] h. de láms : facsím., mapas, retrs. ; 26 cm.

Uno de los retratos tiene guarda impresa. "Fifteen hundred copies printed by the Yale university press. Typography by Carl P. Rollins. December 1928."

Bibliografía: p. [173]-178.

BNV: Arcaya 10.404

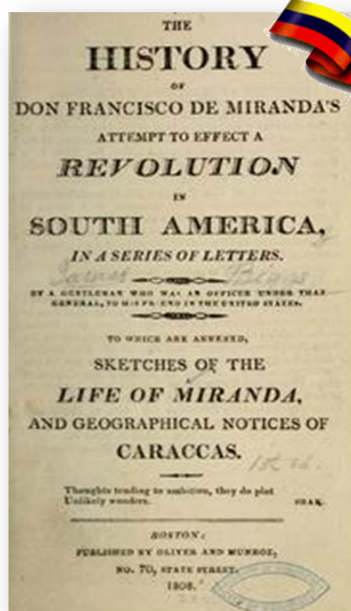
The diary of Francisco de Miranda tour of The United States 1783-1784

El diario de Francisco de Miranda viaje por los Estados Unidos 1783-1784

Este volumen nos brinda información detallada de la vida de Francisco de Miranda, la cual incluye su infancia, formación, adultez, descripción de sus viajes y el inicio de sus pensamientos independentistas, el volumen hace especialmente énfasis en la gira de Miranda por los EE.UU específicamente en los estados de Carolina del Sur, Pensilvania, Carolina del Norte, Connecticut, Rhode Island, Massachusetts, Nueva Hampshire, Nueva Jersey y la Ciudad de Nueva York. En este período Miranda estaba siendo buscado por la autoridades españolas para ponerle bajo arresto por crímenes de los cuales era inocente pero los mismos se le fueron inculcados debido a las rivalidades que tenía con la corona española así como con funcionarios militares. Durante su estadía Miranda toma nota todas sus ocurrencias y de todo lo que le pareciera de interés en sus visitas a campos de batalla, universidades, fábricas, hospitales e iglesias, todo esto fue anotado en su diario personal el cual mantuvo a lo largo de todo su viaje. En la Ciudad de Nueva York fue donde Miranda pensó por primera vez en la liberación de Venezuela y de las demás naciones Latinoamericanas que estaban bajo el yugo español. La gira de Miranda termina en la ciudad de Boston donde posteriormente toma un barco rumbo a Londres empapado del conocimiento y las ideas de los padres fundadores estadounidenses, para después ponerlas paulatinamente en ejecución durante la independencia de las naciones Latinoamericanas.

Daniel Famiglietti

MIRANDA



Biggs, James.

The History of Don Francisco de Miranda's Attempt to Effect a Revolution in South America, in a Series of Letters / By a Gentleman Who Was an Officer under that General, to his Friend in the United States. - 2nd ed. - Boston : Published by Edward Oliver, 1810. - xi, 312 p. ; 19 cm.

Enc. reciente en piel. Texto en recta y cursiva. Viñetas. Índice.

Sketches of the Life of Miranda, and Geographical Notices of Caracas.

Fue el teniente James Biggs uno de los compañeros de general Miranda en la expedición de 1806. El libro abunda en noticias biográficas del Generalísimo; es, pues, el historial de la heroica y fracasada empresa. En sus páginas se señala la conmemorable fecha del día 12 de marzo de 1806, en que por primera vez se distendió al viento en alta mar el iris tricolor de la patria. La obra está realizada a partir de las propias observaciones y juicios personales del autor sobre la expedición llevada

a cabo por el Precursor, describiendo los pormenores de la misma a través de sus 28 cartas progresivas, que testimonian los hechos relatados por Biggs. La obra que se reseña corresponde a la segunda edición (1810), publicándose la primera en 1808, de la cual se reimprimieron sucesivas en 1809, 1810, 1811 y 1812.

BNV Cota: Arcaya 10.433

La historia de las hazañas del Generalísimo Francisco de Miranda en su intento de revolucionar Suramérica en una serie de cartas. Incluyendo mini biografías de Miranda y noticias geográficas de Caracas.

Cota: Arcaya 10433

Las cartas en este volumen nos brindan información en detalle sobre el inicio del pensamiento revolucionario de Miranda en Suramérica, de cómo los países de la región serían capaces de estar a la par de los EE.UU y de las naciones europeas, siendo esto solo posible si todos los países latinoamericanos trabajaban en conjunto por un bien mayor. El autor describe a Miranda como un crítico y un moralista, el cual no tenía pelos en las lengua al momento de expresar sus ideas ya que no se guardaba nada para sí mismo, por lo cual se le consideraba como un narrador elocuente, además de haber sido un diplomático excepcional siendo todo un experto en relacionarse con las naciones extranjeras. En las páginas finales de este volumen se encuentran datos geográficos no solo de la ciudad de Caracas, sino de varias ciudades de venezolanas, donde también se incluye información detallada del ejército venezolano guarnecido en estas ciudades y de la presencia de la iglesia católica en Venezuela, así como cifras económicas del país.

Daniel Famiglietti Santos



**Gobierno Bolivariano
de Venezuela**

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional
y de Servicios de Bibliotecas



Ministro del Poder Popular para la Cultura

Adán Coromoto Chávez Frías

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas

Dirección Ejecutiva

Director Ejecutivo (T) Sady Arturo Loaiza Escalona

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Jefe de Oficina (T) Leila Saab

Dirección Red Nacional de Bibliotecas Públicas

Director de Bibliotecas Pública (T) Pablo Flores

Dirección del Programa de Servicios Técnicos Bibliotecarios

Director de Servicios Técnicos (E) Ana Caldera

Dirección del Programa de Servicios de la Biblioteca Nacional

Director (E) Keyla Muñóz

Dirección Colección Bibliográfica

Director (E) Antonio Castro Olivo

-División de Colección Documental Antigua

-Jefe de División (T) Egidio Grabiél Saldivia Reinoso

Dirección Colección Audiovisual

Director (E) Isabel María Suárez Graterol

Dirección de Colección de Publicaciones Seriadas

Director (E) Danny Gamardo

-División de Hemeroteca

Jefe de División (E) Herenia Acosta

-División de Publicaciones Oficiales

Jefe de División (E) Orlando Gallardo

Dirección de Orientación y Referencia

Director (T) María Rosario Vera Muñóz

-División Centro de Documentación e Investigación en Ciencia de la Información (CEDINBI)

Jefe de División (E) Franklin Ávila

—Unidad de Investigaciones Documentales Ángel Raúl Villasana

Santos L. Himiob Aponte (Coordinador)

Yadira Díaz C.

Flor Inés Velasco Bernott

— Bitácora Mirandina (Comité Editorial de Publicación):

Santos L. Himiob Aponte

Yadira Díaz C.

Flor Inés Velasco Bernott

Colaboradores:

Antonella Martínez Alfaro

Daniel Famiglietti Santos

Responsables Editores del Boletín:

Santos Himiob / Yadira Díaz C. / Flor Inés Velasco Bernott

Diagramación: Santos L. Himiob A.

Depósito Legal: DC2016000103

República Bolivariana de Venezuela
Instituto Autónomo

Biblioteca Nacional
y Servicios de Bibliotecas

Dirección de Programa de Servicios de la
Biblioteca Nacional
Dirección de Orientación y Referencia
Centro de Documentación e Investigación en
Bibliotecología y Ciencia de la Información
Unidad de Investigaciones Documentales
"Ángel Raúl Villasana"

Dirección:

Final Av. Panteón, Edificio Servicios de la Biblioteca
Nacional, nivel AP-2, Sección Libros Raros y
Manuscritos. Caracas—Municipio Bolivariano
Libertador, Parroquia San José /
República Bolivariana de Venezuela.

Teléfono:

(0212) 505.91.91 / (0212) 505.91.72 ext. 9191

Correo Electrónico:

unidocangelraulvillasana@gmail.com

Coordenadas Electrónicas:

www.unidocangelraulvillasana.webs.tl

Bitácora Mirandina / Unidad de Investigaciones Documentales
Ángel Raúl Villasana. — No. 1 (14 jul. 2016) - . — Caracas :
Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bi-
bliotecas , Unidad de Investigaciones Documentales Ángel Raúl
Villasana , 2016- . — v. : il. (Disco Compacto)
Publicación bimensual

Órgano divulgativo del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de
Servicios de Bibliotecas / Dirección de Servicios de la Biblioteca Nacio-
nal de la República Bolivariana de Venezuela.

Edición Conmemorativa Bicentenario del Generalísimo Francisco de
Miranda en su viaje a la inmortalidad, 14 de Julio de 1816—2016

Dep. Legal: DC2016000103



<http://www.bnv.gob.ve>